



**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE ARMENIA
ARMENIA - QUINDÍO**

TRASLADO

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	INICIA	TERMINA
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	63001-33-40-006-2016-00388-00	YOHN FREDY HURTADO RAMIREZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Traslado recurso Art. 319 C.G.P. (Fls. 119-122 C. PPAL).	09/12/2016	13/12/2016

La lista anterior permanecerá fijada en lugar visible de la secretaría, por un término de un (1) día, hoy siete (07) Diciembre dos mil dieciseis (2016) a las siete (7:00 am) de la mañana y hasta las cinco (5:00 pm) de la tarde, lo anterior de conformidad con el artículo 110 del C.G.P.

En constancia se firma,

**LUISA FERNANDA RAMOS SAENZ
SECRETARIA**